



Poder Judicial
República Dominicana
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional

Referencia: CSM-2022-114

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 19 de mayo de 2022

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de Compra Menor para la Contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional, referencia: CSM-2022-114, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 12, de los términos de referencia, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de 3 páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones



PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para la contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional Referencia: CSM-2022-114.

Preguntas:

- 1. Nos gustaría saber si existe alguna plantilla o formato específico para la entrega de "Especificaciones técnicas en base a lo indicado en el numeral 6 del pliego" en caso de que no exista, podrían aclarar cuales son las informaciones claves que debe contener para evitar omisiones en el proceso.**

No existe una plantilla o formato específico para la entrega de especificaciones técnicas. Para remitir su oferta deben de tomar en cuenta todo lo planteado en los términos de referencia de forma general, para la parte técnica deben de tomar en consideración específicamente los siguientes puntos:

6. Especificaciones técnicas
7. Requisitos mínimos del adjudicado
8. Formato de entrega
 - 8.1 programa del área
 - 8.2 Zonificación de áreas a intervenir
14. Documentación a presentar (punto B documentación técnica)

- 2. El tiempo de entrega es de 2 meses, sin embargo, la tramitación de planos es dura de 2 a 3 meses dependiendo de las correcciones, ¿La tramitación va incluida en el tiempo de entrega establecido?**

Las tramitaciones no están incluidas en los tiempos.

- 3. ¿La expansión vertical de la cafetería será diseñada sobre una estructura existente o se va a diseñar desde cero?**

Sobre una estructura existente.

- 4. ¿Si fuese nueva, se le ha realizado el estudio de vulnerabilidad estructural?**

El estudio de vulnerabilidad está en proceso. Debe esperar informe para presentar propuesta en esta área.

5. ¿Tienen planos en formato DWG o PDF de un levantamiento de las áreas existentes a remodelar o el Oferente adjudicado realizará el levantamiento?

Tenemos planos en DWG, sin embargo, es responsabilidad del adjudicatario realizar los levantamientos necesarios para la calidad de la propuesta.

6. ¿La tramitación de planos será para las áreas nuevas a remodelar o toda la remodelación será sometida?

Para las áreas nuevas.

7. En el primer nivel el área que está en procesos estructurales ¿es diseño estructural o es un estudio de vulnerabilidad estructural?

Estudio de vulnerabilidad y posterior el diseño estructural.

8. ¿Los espacios con posibilidad de readecuarse de trabajarán en presupuestos diferentes o serán incluidos en el mismo presupuesto?

En el mismo presupuesto. Se debe organizar el presupuesto por área.

9. El tiempo de entrega es de 2 meses; sin embargo, la tramitación de los planos ante el ayuntamiento y el MOPC, dura de 2 a 3 meses dependiendo de las correcciones. por lo que queremos saber si las tramitaciones están fuera de esos tiempos.

Las tramitaciones no están incluidas en los tiempos.

10. ¿La expansión vertical de la cafetería será diseñada sobre una estructura existente o se va a diseñar desde cero? - ¿Si fuese nueva, se le ha realizado el estudio de vulnerabilidad estructural? ya que para los cálculos estructurales de los dos niveles solicitados es imprescindible tener la información estructural de lo existente.

El estudio de vulnerabilidad está en proceso. Debe esperar informe para presentar propuesta en esta área.

11. ¿El oferente adjudicatario tendrá que hacer todos los levantamientos en base a lo solicitado o ustedes tienen planos en formato DWG o PDF?

Tenemos planos en DWG, sin embargo, es responsabilidad del adjudicatario realizar los levantamientos necesarios para la calidad de la propuesta.

12. ¿La tramitación de planos será para las áreas nuevas a remodelar o toda la remodelación será sometida?

Para las áreas nuevas.

13. En el formulario de oferta técnica específica que la oferta debe tener los impuestos incluidos (ITBIS); Sin embargo, queremos saber si la institución por ser gubernamental está libre de pagar los impuestos de lo que se transmitirá por el ayuntamiento o si debemos considerar este pago en nuestra oferta.

El Poder Judicial no es una institución libre de impuestos, por lo que debe colocar en la oferta económica el precio total de sus servicios reflejando el ITBIS, este precio debe incluir todos los costos necesarios para brindar el servicio requerido.

14. ¿Para los diseños eléctricos, solo se considerarán salidas ancladas a lo existente o se deben considerar paneles de cargas independientes para las áreas intervenidas?

Salidas ancladas a lo existente.

15. La misma pregunta va para los sistemas de seguridad. serán independientes o saldrán de una estructura de seguridad ya existente.

Saldrán de sistemas existentes.

Respuestas

Atentamente,

